

**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación



■ **2024/3ERA ED.**

# Diplomado

**JUSTICIA ELECTORAL INCLUSIVA**

# CONVOCATORIA PARA CURSAR EL DIPLOMADO EN JUSTICIA INCLUSIVA TERCERA EDICIÓN 2024

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado en Justicia Inclusiva, de conformidad con las siguientes:

## BASES

### PRIMERA

#### Objeto de la convocatoria

Analizar los derechos político-electorales de grupos en situación de vulnerabilidad y los mecanismos para su protección, así como los principales criterios jurisprudenciales en los órganos de justicia electoral, constitucional e internacional de los derechos humanos.

### SEGUNDA

#### Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a funcionarios de las autoridades electorales locales, militantes y simpatizantes de partidos políticos, representantes de elección popular, académicos, especialistas en la materia electoral, líderes de opinión, estudiantes de derecho y áreas afines, así como al público en general.

### TERCERA

#### Requisitos de selección

Podrán participar mujeres y hombres interesados en la materia electoral de cualquier edad sin comprobar un grado mínimo de estudios, únicamente se tienen previstos cincuenta lugares.

Para poder cursar la parte correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia es requisito indispensable que las y los aspirantes hayan aprobado al momento de su registro el siguiente curso en línea:

#### 1. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).

Para ello, las y los aspirantes tendrán que adjuntar al momento del registro la constancia en archivo PDF del curso on line aprobado.

Para poder tener derecho al diploma de participación es necesario que al término de la etapa correspondiente a las sesiones realizadas por el sistema de video conferencia la o el participante envíen la constancia que acredite calificación aprobatoria del siguiente curso en línea:

#### 2. Medios de Impugnación en Materia Electoral (40 horas).

### CUARTA

#### Selección de los participantes

La Escuela Judicial Electoral en coordinación con la Dirección General de Sistemas implementará el proceso de registro automatizado, el cual

iniciará el día y la hora que será dada a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral mediante el micrositio especializado, ubicado en <https://www.te.gob.mx/eje/#> La selección de las y los participantes se realizará mediante el sistema automatizado, para lo cual, en punto de las 11:00 horas de la fecha señalada, se abrirá el sistema de registro el cual seleccionará a las primeras cincuenta personas que llenen el formulario de registro. Únicamente se permitirá la inscripción a las y los aspirantes que hayan aprobado el curso en línea que forma parte modular del diplomado.

## QUINTA

### La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado en Justicia Inclusiva estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso en línea. Introducción al Derecho Electoral (40 horas).
2. Curso en línea. Medios de impugnación en materia electoral (40 horas).
3. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados en la materia electoral.

La duración del programa es de un total de 130 horas (50 horas de clase por sistema de videoconferencia y 80 horas en línea mediante la acreditación de los dos cursos virtuales ya indicados).

## SEXTA

### Fechas de inscripción y fecha de inicio

La fecha de registro en línea es el lunes 2 de septiembre, mientras que el inicio del programa es el martes 17 de septiembre de 2024. Los horarios de clase serán de 11:00 a 13:00 horas.

## SÉPTIMA

### Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las 25 sesiones de videoconferencias.
- Aprobación del curso on line Medios de Impugnación en Materia Electoral
- Entrega de un trabajo final con una extensión máxima de cuatro cuartillas en las que las y los alumnos deberán resolver una pregunta que se les realizará durante el desarrollo del curso, en este ejercicio final deberán relacionar los conocimientos adquiridos durante el programa. La entrega del trabajo debe realizarse a más tardar una semana después de la conclusión del diplomado

## OCTAVA

### Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral mediante el uso de la plataforma Google meet, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las y los participantes inscritos.

## NOVENA

**Temario** - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA	PONENTE
Martes 17 y miércoles 18 de septiembre	Introducción a la no discriminación en el sistema de derechos humanos	Dr. Flavio Galván Rivera
Jueves 19 y viernes 20 de septiembre	Los grupos en condición de desventaja en la jurisprudencia del TEPJF	Mtra. Carolina Roque Morales
Lunes 23 de septiembre	El lenguaje inclusivo y poder	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Martes 24 y miércoles 25 de septiembre	Las personas, pueblos y comunidades indígenas en la justicia electoral	Dr. Enrique Inti García Sánchez
Jueves 26 y viernes 27 de septiembre	Derechos políticos, acciones positivas y paridad	Mtra. Carolina Roque Morales
Lunes 30 de septiembre y miércoles 2 de octubre	Las personas en situación de discapacidad en la justicia electoral	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Jueves 3 y viernes 4 de octubre	Derechos políticos de las personas sujetas a procesos penales	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Lunes 7 y martes 8 de octubre	Derechos políticos de las personas de la comunidad LGBTTI	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza
Miércoles 9 y jueves 10 de octubre	Las niñas, niños y jóvenes en la justicia electoral	Mtra. Gabriela Villafuerte Coello

Viernes 11 y lunes 14 de octubre	Las personas adultas mayores en la justicia electoral	Dr. Alonso Vázquez Moyers
Martes 15 y miércoles 16 de octubre	Derechos políticos de las personas en razón de su nacionalidad y extranjería	Dr. Flavio Galván Rivera
Jueves 17 y viernes 18 de octubre	Derechos políticos de las personas migrantes	Mtro. Alexander Reyes Guevara
Lunes 21 de octubre	Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre grupos en situación de vulnerabilidad	Dr. José Antonio Pérez Parra
Martes 22 de octubre	Conferencia final: Retos de la inclusión en las democracias contemporáneas	Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza

**NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.**

